



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 171-18
EXPEDIENTE Nº 6114/18
Salta, 23 MAR 2018

VISTO: La nota presentada por la alumna Giovanna AZURDUY VILLARREAL, D.N.I.(Extranjero) Nº 92.828.422, de las carreras Licenciatura en Administración con Mención Empresas, L.U. Nº 502.368 y Contador Público Nacional, L.U. Nº 506.031, mediante la cual solicita que se modifique el tipo y número de Documento de Identidad (Extranjero) en los registros de esta Unidad Académica, y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en el año 1994 como estudiante extranjera por ser de nacionalidad boliviana, en la carrera de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, L.U. Nº 502.368 de esta Unidad Académica, y fue registrada en la base de datos de la Dirección de Informática con el número de Documento (Extranjero) Nº 92.828.422.

Que a fs. 2 obra la Carta de Ciudadanía con Nº 054847, del Poder Judicial de la Nación, expedida en fecha 30 de junio del año 2.016, donde consta que la Sra. Giovanna AZURDUY VILLARREAL, de nacionalidad boliviana, ha obtenido la Ciudadanía Argentina por Naturalización, Resolución de fecha 14-05-15, Expediente C-66/97.

Que a fojas 4 del presente expediente, rola la fotocopia autenticada del D.N.I. Nº 19.046.604 de la Srta. Giovanna AZURDUY VILLARREAL, donde consta que se Naturalizó como Ciudadana Argentina el día 14 de mayo del año 2.015.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue registrada con el número de Documento Nacional de Identidad (Extranjero) Nº 92.828.422, en las carreras Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, L.U. Nº 502.368 y Contador Público Nacional, L.U. N Nº 506.031.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar a que se modifique en los registros de esta Unidad Académica el número de Documento Nacional de Identidad (**Extranjero**) N º 92.828.422, con los que fue registrada la alumna Giovanna AZURDUY VILLARREAL, por el número de **Documento Nacional de Identidad Nº 19.046.604**, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que en todo lo actuado por la alumna Giovanna AZURDUY VILLARREAL, D.N.I. (Extranjero) Nº 92.828.422, como alumna de esta Facultad a partir del periodo lectivo 1994, fecha en la que registra su inscripción en la carrera de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, corresponde a Giovanna AZURDUY VILLARREAL, "D.N.I. Nº 19.046.604", por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- - Hágase saber a la alumna mencionada, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-
ggl/ndc.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cf. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fé. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.